

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

PESCATOUR S.A.

En calidad de comisario de la Compañía PESCATOUR S.A. he examinado el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha; expongo ante la Junta General de accionistas mis conclusiones al término del ejercicio económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de acuerdos a normas Internacionales de información financiera aceptados.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía obtuvo una utilidad neta del ejercicio de US\$. 714 la cual es el fiel reflejo de las labores realizadas en el periodo 2014.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Ing. Fausto Coronel M.
C.C.: 0922217518